



ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DEL PROGRAMA EN BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

PRESIDENTE: ..... D. Andrés Millán Sánchez
SECRETARIO: ..... D. Irene Ruíz Gabaldón
VOCAL: ..... D. Josefa Velasco García

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas, con el siguiente resultado:

D. Inés Martínez Cano puntos 3,14
D. M. José Ramírez Soria puntos 4,08
D. ~~.....~~ puntos
D. Saul Mantano Rodríguez puntos 6,55

Por tanto, se ACUERDA la propuesta provisional del Premios Extraordinario de Doctorado 2016/18 en el Programa de Doctorado en Biodiversidad y Gestión Ambiental al siguiente solicitante:

D. Saul Mantano Rodríguez

Si en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

Murcia, 12 de diciembre de 2018

Table with 3 columns: PRESIDENTE/A, SECRETARIO/A, VOCAL. Each column contains a signature and a corresponding name below it: Fdo.: D./Dª ANDRÉS MILLÁN SÁNCHEZ, Fdo.: D./Dª Irene Ruíz, Fdo.: D./Dª JOSEFA VELASCO

Firmante: SECRETARIO GENERAL - UNIVERSIDAD DE MURCIA; Fecha-hora: 17/12/2018 15:34:11; Emisor del certificado: C=ES, O=ACCYD, OU=PKI/ACCYD, CN=ACCYDCA-120;

